

ACTA FINAL DE LA II REUNION DE LA COMISION  
MIXTA DOMINICO-COLOMBIANA PARA EL CONTROL,  
LA PREVENCION Y LA REPRESION DEL USO Y  
TRAFICO ILICITO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIEN  
TES Y SICOTROPICAS, CREADA POR EL CONVENIO  
ADMINISTRATIVO SUSCRITO POR LOS DOS PAISES  
EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1980.

ACTA FINAL DE LA II REUNION DE LA COMISION  
MIXTA DOMINICO-COLOMBIANA PARA EL CONTROL,  
LA PREVENCION Y LA REPRESION DEL USO Y  
TRAFICO ILICITO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIEN  
TES Y SICOTROPICAS, CREADA POR EL CONVENIO  
ADMINISTRATIVO SUSCRITO POR LOS DOS PAISES  
EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1980.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, los días 19 y 20 de septiembre de 1985, se instaló en el Salón de Actos del Museo del Hombre Dominicano la II Reunión de la Comisión Mixta Dominico-Colombiana creada por el Convenio Administrativo entre la República de Colombia y la República Dominicana para el Control, la Prevención y la Represión del Uso y Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes y Sicotrópicas suscrito en fecha 3 de noviembre de 1980.

La Delegación Colombiana estuvo presidida por la Doctora Nazly Lozano Aljure, Viceministra de Justicia, y conformada por el Doctor Francisco A. Tafur Barreiro, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Colombia en República Dominicana; Doctor Joaquín Barreto Ruiz, Jefe de la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores; Capitán de Navío Jaime Antonio Rangel Santos, Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de Colombia; Coronel Jaime Ramírez, Jefe de Antinarcóticos de la Policía Nacional; Coronel Teodoro Campo Gómez, Miembro de la Policía Nacional; y Doctor Jairo Luna, Jefe de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública.

La Delegación Dominicana estuvo integrada por el Doctor Francisco Cadena Moquete, Representante del Procurador General de la República, quien la presidió; el General José Antonio Núñez Paulino, Subjefe de la Policía Nacional y Representante del Jefe de esa Institución; Licenciado Miguel A. Pichardo, Representante

Secretario de Estado de Política Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; el Doctor Jorge Flajjar, Representante del Director del Departamento Nacional de Investigaciones; el Doctor Juan Jorge García, Embajador Encargado de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Coronel José Ramón Gómez Quezada, Director del Departamento de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Policía Nacional; y el Doctor Vicente Liz Linares, Director de la División de Salud Mental de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social,

Asistieron igualmente las Licenciadas Elizabeth Bello Isafas y Sally Franjul Avalo, Subencargada y Abogado Ayudante de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y la Señorita Rosalía Santana Liriano, Secretaria de Segunda Clase de la misma Secretaría de Estado.

El Doctor Francisco Cadena Moquete, Presidente de la Delegación Dominicana, presentó su saludo en nombre del Gobierno y de la Delegación Dominicana, e hizo un recuento de los trabajos realizados por la Parte Dominicana de la Comisión en cumplimiento de lo acordado en la I Reunión de la citada Comisión, efectuada los días 29 y 30 de abril del año en curso en la ciudad de Bogotá, Colombia. Exhaltó el significado de esta Reunión y evocó la memoria de los Magistrados Colombianos Doctor Rodrigo Lara Bonilla y Tulio Manuel Castro Gil, y del señor Alcides Arismendy, Alcaide de la Penitenciaría "La Picota" de Bogotá, inmolados en la lucha contra el narcotráfico.

A continuación la Doctora Nazly Lozano Aljure, Presidente de la Delegación Colombiana, respondió el saludo en nombre de la Delegación de su país y expresó la voluntad de su Gobierno y la propia de continuar la lucha contra el narcotráfico.

Luego de ser aprobada la Agenda de trabajo de la Comisión, se inició el intercambio de información y el comentario de las

experiencias en los dos países en las áreas de represión, prevención, rehabilitación y tratamiento relacionadas con la problemática de las drogas. Asimismo, se hicieron votos por la pronta creación del Consejo Nacional de Estupefacientes de la República Dominicana, cuyo Proyecto se encuentra pendiente de aprobación por el Ciudadano Señor Presidente de la República, Doctor Salvador Jorge Blanco.

Del análisis de las experiencias expuestas por las dos Delegaciones, se acordó:

- 1.- Sugerir al Gobierno Dominicano la adopción de medidas urgentes para el control de insumos que son utilizados para la elaboración de drogas narcóticas.
- 2.- Implementar las medidas más eficaces en el campo de la represión del tráfico ilícito de drogas narcóticas y de los insumos y sustancias que se utilizan para la elaboración de las mismas.
- 3.- Recomendar la inclusión en el Consejo Nacional de Estupefacientes de la República Dominicana del Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.
- 4.- Recomendar favorablemente a los Señores Presidentes de sus respectivos Gobiernos, la concertación de un Acuerdo Bilateral sobre Extradición, cuyo texto fue sometido por la Parte Colombiana y revisado por ambas Delegaciones.
- 5.- Se decidió el intercambio de información relacionada con la prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de las dependencias a las drogas.
- 6.- La Delegación Colombiana invitó para que dos dominicanos escogidos por la División de Salud Mental de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social Participen

en el Curso de Capacitación en el Manejo Integral al Farma-  
codependiente, a realizarse en la ciudad de Bogotá en el  
mes de diciembre del año en curso.

Finalmente se acordó señalar los días 3 y 4 de abril del año  
1986 para efectuar la III Reunión de la Comisión Mixta, en la  
ciudad de Cartagena, Colombia.

Para constancia se firma en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán,  
en dos (2) ejemplares igualmente auténticos, a los veinte (20)  
días del mes de septiembre de Mil Novecientos Ochenta y Cinco  
(1985).

POR LA REPUBLICA DE COLOMBIA

POR LA REPUBLICA DOMINICANA

  
NAZLY LOZANO ALJURE  
Presidente de la Delegación

  
FRANCISCO CADENA MOQUETE  
Presidente de la Delegación